

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho
Licenciatura en Medios Alternos de Solución de
Conflictos



Programa de Estudios:

Conciliación

Elaboró: Lic. Marco Antonio Méndez Sosa Fecha: Marzo/2018

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
28/Noviembre/2018

H. Consejo de Gobierno
28/Noviembre/2018



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	11



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

Conforme lo indica el Reglamento de Estudios Profesionales (2007) de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su Artículo 84, el programa de estudios de la unidad de aprendizaje Conciliación, es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

En el mismo artículo, se establece que los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, personal académico y administrativo. Son referentes para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de los estudios, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza.

El objetivo de la unidad de aprendizaje está orientado al conocimiento de los antecedentes de la conciliación, destacando diferencias y similitudes con la mediación, asimismo conocer las características y cualidades de un conciliador y los elementos con los que debe contar y las materias en las que puede aplicar este medio de solución de conflictos.

Para concretar estas intenciones, los contenidos de la unidad de aprendizaje se organizaron en cuatro unidades, que son las siguientes:

- I. Antecedentes de la conciliación
- II. Diferencias y similitudes entre conciliación y mediación.
- III. Perfil del conciliador y sus características en el ejercicio profesional
- IV. Ámbitos o materia de aplicación de la conciliación.

Lo anterior con la finalidad de aportar el mayor conocimiento teórico y práctico para el alumno.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área Curricular:

Medios Alternos de Solución de Conflictos

Carácter de la UA:

Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Interesarse en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del alumno, que lo identifican con el otro.
- Relacionar los conceptos esenciales de los Medios Alternos de Solución de conflictos, en cada uno de los diversos procesos y materias del conflicto.
- Interpretar conflictos del contexto actual, con teorías pertinentes a los Medios Alternos de Solución de Conflictos.
- Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.
- Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.
- Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respetar las leyes, los Derechos Humanos y la voluntad de las partes.
- Colaborar con sus compañeros en la resolución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender y aplicar las formas auto compositivas de solución de conflictos en los diversos ámbitos y materias, que permitan reconstruir las relaciones intrapersonales, interpersonales y sociales dañadas, mediante una cultura de la paz, el perdón y una comunicación no violenta.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Analizar la conciliación como Medio Alterno de Solución de Conflictos, entendiendo el rol del conciliador como generador de diálogo y propuestas de soluciones legales, equitativas y justas al conflicto.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Antecedentes de la conciliación

Objetivo: Analizar los antecedentes de la conciliación laboral desde diferentes posturas teóricas, para conocer la evolución histórica que esta institución ha tenido hasta nuestros días.

Contenidos:

- 1.1.- Concepto de Conciliación
- 1.2.- Antecedentes de la Conciliación laboral en el ámbito internacional
 - 1.2.1.- La conciliación desde diferentes posturas teóricas

Unidad 2. Diferencias y similitudes entre conciliación y mediación.

Objetivo: Diferenciar las similitudes y diferencias entre la conciliación laboral y la mediación como medios alternos de solución de conflictos, así mismo diferenciara los tipos de conciliación que pueden ser empleados en los diferentes ámbitos de aplicación.

Contenidos:

- 2.1.- Diferencias y Similitudes entre Conciliación laboral y Mediación.
- 2.2.- Tipos de conciliación.
- 2.3.- Pública.
 - 2.3.1. Administrativa.
 - 2.3.2. Jurisdiccional.
- 2.4.- Privada.
- 2.5.- Facultativa.
- 2.6.- Obligatoria.



Unidad 3. Perfil del conciliador y sus características en el ejercicio profesional

Objetivo: Analizar las características que deben tener el conciliador y los elementos con los que cuenta para el desarrollo en la práctica conciliatoria, en base a la observación en casos prácticos y conforme a lo que la Ley Federal del Trabajo señala dentro de sus requisitos.

Contenidos:

- 3.- Caracteres y elementos del conciliador
 - 3.1.-. El conciliador como asesor y consejero.
 - 3.2.- Presidir la reunión.
 - 3.3.- Atención pública.
 - 3.4.- Independencia e imparcialidad.
 - 3.5.- Dedicación.
 - 3.6.- Paciencia.
 - 3.7.- Estimulante.
 - 3.8.- Persuasivo.
 - 3.9.- Indagador.
 - 3.10.- Fuente de información e ideas.
 - 3.11.- Propositiones y contrapositiones para los conciliados.
 - 3.12.- Instructor.
 - 3.13.- Amortiguador.
 - 3.14.- Enlace.
 - 3.15.- Protector.
 - 3.16.- Defensor.
 - 3.17.- Crítico.
 - 3.18.- Rapidez mental.



Unidad 4. Ámbitos o materia de aplicación de la Conciliación

Objetivo: Analizar casos específicos en los diferentes ámbitos y materias de aplicación de la conciliación como MASC, asistiendo a reuniones, juntas o pláticas de carácter conciliatorio en los juzgados laborales, civiles, mercantiles y familiares, a fin de distinguir los diferentes procesos de la conciliación en cada uno de ellos.

4.1.- Ámbitos o Materia de aplicación de la Conciliación.

4.2.- Laboral

4.2.1. Individual

4.2.2. Administrativa y jurisdiccional

4.3.- Laboral

4.3.1. Colectiva

4.3.2. Revisión contractual

4.3.3. Revisión salarial)

4.4.- Penal.

4.5.- Familiar.

4.6.- Mercantil.



Acervo bibliográfico

Básico

Abay, A. (2001). Mediación, una alternativa para la solución de conflictos. México: Editorial Universidad de Sonora.

Azar Cecilia, (2011) Panorama General de la Mediación: pasado, presente y futuro. Editorial Revista Independiente. México.

Becerril Mendoza José Francisco, (1974) "La Conciliación en los Conflictos de Trabajo", Reseña Bibliográfica, Publicada por la OIT, Ginebra Suiza, adaptada a la Legislación Laboral Mexicana. México.

Calcaterra Rubén Alberto, (2012) Mediación Estratégica. España: Gedisa.

Echeverri, J.H. (2003). La Conciliación Extrajudicial y la amigable composición. México:Themis.

Gómez Alcántara, Antonio Issac, (2014). Conciliación y Mediación en el Derecho del Trabajo. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3809/7.pdf>.(123-139). México.

Gómez, F.G. (2008). Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. México: Oxford University.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, (1988) Revista de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, No.1. México.

Loyo Pérez Jorge Antonio, (2003) Conducción del Proceso de Conciliación. Ed. Revista Independiente. México.

Pineda Salcedo Ezequiel, (2003) La Conciliación, Instituto de Especialización y Arbitraje del Distrito Federal. México.

Saad de Bianciotti, Carla. (2005). Conciliación Laboral como medio de resolución de conflictos. Gaceta Laboral, 11(3), 303-315. Recuperado 21-noviembre-2017, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?scrip=sci_arttex&pid=S1315-85972005000300001&Ing=es&ting=es.

Tena Zuuck, Rafael e Ítalo Morales, Gugo (2014), Derecho Procesal del Trabajo, sexta edición. México: Trillas,

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, (2012) Lurisdiction Revista No.2 y No.3. México



Complementario:

Azar Cecilia, (2011) Panorama General de la Mediación: pasado, presente y futuro. Editorial Revista Independiente. México.

Becerril Mendoza José Francisco (1974) "La Conciliación en los Conflictos de Trabajo", Reseña Bibliográfica, Publicada por la OIT, Ginebra Suiza, adaptada a la Legislación Laboral Mexicana. México.

Corte Suprema de Justicia, oficina de Mediación, Asunción, Paraguay (2005) Manual de Mediación Nociones para la Resolución Pacífica de los Conflictos.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, (1988) Revista de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, No.1. México.

Loyo Pérez Jorge Antonio, (2003) Conducción del Proceso de Conciliación. Ed. Revista Independiente. México.

Pineda Salcedo Ezequiel, (2003) La Conciliación, Instituto de Especialización y Arbitraje del Distrito Federal. México.

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, (2012) Jurisdictio Revista No.2 y No.3. México



VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos 2015

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Sociología I 4 0 4 5	Sociología II 4 0 4 5	Problemáticas Sociales Emergentes 2 2 4 5	Metodología de las Ciencias Sociales I 4 4 4 5	Metodología de las Ciencias Sociales II 4 0 4 5	Estadística 4 0 4 5		Transformación del Ser Humano 2 2 4 5	Investigación 0 5 5 5	
Cultura de la Paz y No Violencia 3 1 4 7	Derechos Humanos y Democracia 2 2 4 5	Ética Aplicada a los Medios Alternos 3 1 4 7			Mediación en el Ambiente Público 2 2 4 5	Mediación en el Ambiente Privado 2 2 4 5	Mediación en el Ambiente Judicial 2 2 4 5	Integrativa de Mediación 1 3 4 5	
Lógica 4 0 4 5	Corrientes Filosóficas 3 1 4 7	Teoría del Conflicto 4 0 4 5	Confictología 2 2 4 5	Psicología del Conflicto 2 2 4 5			Negociación y Arbitraje 2 2 4 5	Integrativa de Negociación y Arbitraje 1 3 4 5	
Comunicación 2 2 4 5	Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 5	Fundamentos Jurídicos de los Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 5	Sistema Acusatorio y Oral 3 1 4 7	Criminología 2 2 4 5	Victimología 2 2 4 5	Justicia Restaurativa 2 2 4 5	Justicia Restaurativa para Adolescentes 2 2 4 5	Integrativa de Justicia Restaurativa 1 3 4 5	
Fundamentos de Derecho 2 2 4 5	Teoría General del Proceso 2 2 4 5	Derecho de las Personas y la Familia 2 2 4 5	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Derecho Mercantil 2 2 4 5	Elaboración de Instrumentos 4 0 4 5	Conciliación 2 2 4 5	Integrativa de Conciliación 1 3 4 5	
Fundamentos de la Psicología 4 0 4 5	Procesos Psicológicos 2 2 4 5	Procesos Psicosociales 2 2 4 5	Dinámica y Manejo de Grupos 2 2 4 5	Dinámica Familiar 2 2 4 5	Contención Emocional 2 2 4 5	Intervención en Crisis 2 2 4 5	Manejo Emocional de las Peridas 2 2 4 5	Autocuidado del Facilitador 2 2 4 5	
			Entrevista I 2 2 4 5	Entrevista II 2 2 4 5		Psicología Social en las Comunidades 2 2 4 5		Optativa 4, Núcleo Integral 2 2 4 5	
	Inglés 5 2 2 4 5	Inglés 6 2 2 4 5	Inglés 7 2 2 4 5	Inglés 8 2 2 4 5	Optativa 1, Núcleo Integral 2 2 4 5	Optativa 2, Núcleo Integral 2 2 4 5	Optativa 3, Núcleo Integral 2 2 4 5	Optativa 5, Núcleo Integral 2 2 4 5	
RT 18 TPP 8 TH 24 CR 42	RT 17 TPP 11 TH 22 CR 45	RT 17 TPP 11 TH 22 CR 45	RT 18 TPP 10 TH 22 CR 45	RT 17 TPP 11 TH 22 CR 45	RT 14 TPP 10 TH 24 CR 38	RT 14 TPP 10 TH 24 CR 38	RT 14 TPP 14 TH 22 CR 42	RT 10 TPP 24 TH 24 CR 44	RT - TPP - TH - CR 30

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	RT: Horas Teóricas TPP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos
13 Líneas de seriación	→
	<ul style="list-style-type: none"> Obligatorio Núcleo Básico Obligatorio Núcleo Sustantivo Obligatorio Núcleo Integral Optativo Núcleo Integral

PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS			
Núcleo Básico conar y acreditar 10 UA	50 22 72 122	Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 122 créditos	
Núcleo Sustantivo conar y acreditar 25 UA	80 42 100 150	Total del Núcleo Sustantivo 25 UA para cubrir 160 créditos	
Núcleo Integral conar y acreditar 13 UA + 1 Práctica Profesional	20 34 54 104	Total del Núcleo Integral 16 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 134 créditos	
Núcleo Integral acreditar 5 UA	10 17 25 30		

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	50 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	5
UA a Acreditarse	61 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	410



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Resiliencia	Mediación Empresarial	Mediación Familiar	Mediación Comunitaria e Intercultural	
					2 2 4 6	2 2 4 6	2 2 4 6	2 2 4 6	
					Pedagogía del Ser	Mediación Laboral	Mediación Escolar	Mediación Municipal	
					2 2 4 6	2 2 4 6	2 2 4 6	2 2 4 6	
					Estudios de Género y Equidad*	Mediación Mercantil	Mediación Civil	Mediación Policial	
					2 2 4 6	2 2 4 6	2 2 4 6	2 2 4 6	
								Mediación Penitenciaria	
								2 2 4 6	

*Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.